



Resolución de Decanato **1369 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.307/2019 - C. 1 y 2 – Conceder prórroga excepcional – Ing.
Ana C. Armata – PAD SD Reg – GEOMORFOLOGÍA - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
19/10/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con designación de la Ing. Ana C. Armata – en el cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "GEOMORFOLOGIA" (3° Año – 1er. C) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de Res. D 853/2026 NAT -UNSa – se concedió una prórroga para efectivizar la toma de posesión de sus funciones de Ing. Ana Carolina Armata – en el presente cargo regular.

Que el pedido de aumento ha requerido la participación de varias áreas, incluida el Consejo Directivo – lo que produjo una demora involuntaria de dicho trámite, motivo por el cual se concede una prórroga excepcional.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por concedida una prórroga excepcional a la ING. ANA CAROLINA ARMATA – DNI N° 26.897.889 - en el cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "GEOMORFOLOGIA" (3° Año – 1er. C.) – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (plan 2006) de sede central de la Escuela de Recursos Naturales de sede central, a partir del 04 de septiembre de 2026 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Ing. Armata, envíese copias a: cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales